

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 08

Fecha del Traslado: 04-09-2020

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300420190054300	Ejecutivo Singular	ROGELIO ANTONIO MESA SIERRA	LEON ARTURO ORTIZ LLANO	Traslado Art. 110 C.G.P. El día (4) de Septiembre de 2020, se fija traslado por el término de tres (3) días a la parte demandante del recurso interpuesto (Ver escrito en la página de la rama en el juzgado 04 C. Mpal, en la opción de Traslados)	03/09/2020	07/09/2020	09/09/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 04-09-2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

DIANA MARIA TORRES CALLE
SECRETARIO (A)